



Municipalidad Distrital de Cáceres del Perú

DL 7628-13-10-1886
JIMBE

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MIEMBRO DEL COMITE	INSTITUCION A LA QUE REPRESENTA	Evaluación sobre brindar información y cooperación al CODISEC				ACCIONES ADOPTADAS
		I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
ADELMO PERALTA ZAVALETA	ALCALDE-MDCP	SI	SI	SI	SI	S/N
JAIRO ROMERO DE LA TORRE	COMISARIA PNP-JIMBE	SI	SI	SI	SI	S/N
CESAR URBANO LOYOLA SAENZ	JUZGADO DE PAZ	SI	SI	SI	SI	S/N
ELVA YOLANDA DANOS PRINCIPE	I.E 88050-JIMBE	NO	SI	SI	SI	S/N
WILMER DE LA CRUZ LUYO	PARROQUIA-JIMBE	SI	SI	SI	SI	S/N
LADY RODRIGUEZ LUNA	PUESTO DE SALUD-JIMBE	SI	SI	SI	SI	S/N
EDWARD QUILDER MEJIA MORALES	SECRETARIA TECNICA-MDCP	SI	SI	SI	SI	S/N
SINFRONIO OROYA HUETE	RONDAS CAMPESINA	NO	SI	SI	SI	S/N
EDDY MENACHO LOJA	RONDAS CAMPESINA	NO	SI	NO	NO	S/N
FRANKLIN PAULO PEREZ MEJIA	SUB GERENTE DE SP y GA	SI	SI	SI	SI	S/N
NORMA AYALA VILLAR	RONDAS CAMPESINA	SI	SI	SI	SI	S/N


Tec. Edward Quilder Mejia Morales
SECRETARIO TÉCNICO



Cáceres del Perú, 9 de enero del 2024



DL 7628-13-10-1886
JIMBE

Municipalidad Distrital de Cáceres del Perú

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 002-2024 –MDCP-ST-CODISEC

A : SR. ADELMO PORFIRIO PERALTA ZAVALA
PRESIDENTE DEL CODISEC

DE : TEC. EDWARD QUILDER MEJIA MORALES
SECRETARIO TECNICO CODISEC

ASUNTO : REMITO INFORME DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CÁCERES DEL PERÚ, SOBRE DISPONIBILIDAD DE BRINDAR INFORMACION Y COPERACION AL CODISEC, CORRESPONDIENTE AL 4to TRIMESTRE 2023.

REFERENCIA : Artículo 49 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana SINASEC, aprobado mediante D.S N°011-2014-IN

FECHA : Cáceres del Perú, 9 de enero del 2024.

Por medio de la presente me dirijo a Usted, para saludarle cordialmente en calidad de secretario técnico del (CODISEC) y a su vez tengo el agrado de presentarle el Informe N°002-2024-MDCP-ST-CODISEC, el cual proporciona una evaluación exhaustiva del desempeño de los integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana (CODISEC) en el distrito de Cáceres del Perú. A continuación, se detallan los resultados obtenidos:

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL CÁCERES DEL PERU - JIMBE SECRETARIA GENERAL	
RECIBIDO	
N° EXP.:	018
FECHA:	09.01.24
HORA:	03:13 pm
FOLIO:	FIRMA: 

